

DÉCIMOSEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR – 2.003
CUARTO INTERMEDIO

DIA: 28 de Agosto de 2.003

HORA: 16:00

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Superior

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Jorge Felix Almazán	16:00	19:00
Dr. José Oscar Adamo	16:00	19:00
Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi	16:00	19:00
Lic. Catalina Buliubasich	16:40	19:00
Ing. Juan Francisco Ramos	16:00	19:00
Cr. Armando Varillas	16:00	19:00
Ing. Eleonora Erdmann	16:00	19:00
Lic. Cecilia Piú de Martín	16:00	18:40
Dr. José Alfredo Espíndola	16:00	19:00
Ing. Liliana Norma Gray	16:00	19:00
Ing. Sergio H. Reyes	18:50	19:00
Lic. Fernando Florentín Tilca	16:00	19:00
Sr. Facundo Furió	16:00	18:10
Sr. Héctor Luis Páez	16:30	17:20
Sr. Cristian J. Campos	16:00	19:00
Sr. Pablo Naranjo	18:20	19:00
Sr. Carlos Mario Márquez	16:00	19:00
Sr. Mario Armando Cejas	16:00	19:00

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Prof. Roberto Gerardo Bianchetti

Cr. Jorge Raúl Güemes

Prof. María Rosa Percello

CONSEJEROS AUSENTES SIN AVISO

Cr. Juan alberto Mariscal Rivera

Ing. Axel Cugat

Sr. Diego Maita

FUNCIONARIOS PRESENTES

Dra. Graciela Lesino Garrido

Ing. Diego Saravia
Prof. Martha Botto de Pocoví
Prof. Juan Antonio Barbosa

FUNCIONARIOS AUSENTES SIN AVISO

Prof. María Teresa Álvarez de Figueroa
Cr. Héctor Alfredo Flores
Ing. Julio Raúl Delizia
Lic. Claudio Román Maza
Ing. Edgardo Ling Sham

Preside la sesión el Sr. Rector de la Universidad, Dr. Víctor Omar Viera.

7. Expediente N° SO-19.128/03: Ing. Fortunato Pedro Wayllace. Solicita apoyo económico a través del Fondo de Capacitación Docente por reconocimiento de gastos por realizar curso de posgrado.

Despacho N° 54/03 de Comisión de Hacienda, aconsejando asignar al Ing. Wayllace, la suma de \$ 240, con cargo al Fondo de Capacitación Docente de Sede Regional Orán.

El consejero Ramos da lectura al Despacho.

El consejero Espíndola pregunta porque el Rector no emitió la resolución correspondiente si cuenta con Despacho.

El consejero Varillas mociona que se delegue en el Rector la facultad para emitir la resolución correspondiente previo dictamen unánime de Comisión de Hacienda.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

Por Presidencia se pone a consideración la moción del consejero Varillas.
Se vota y aprueba.

8. Expediente N° SO-19.130/03: Lic. Víctor Hugo Ayala. Solicita apoyo económico a través del Fondo de Capacitación Docente para solventar gastos del cursado de la carrera de posgrado: Especialidad en Docencia Universitaria.

Despacho N° 55/03 de Comisión de Hacienda, aconsejando asignar al Lic. Ayala, la suma de \$ 470, con cargo al Fondo de Capacitación Docente de Sede Regional Orán.

El consejero Ramos da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

9. Expediente N° SO-19.131/03: Enf. Elena Chorolque de Durán. Solicita apoyo económico a través del Fondo de Capacitación Docente para solventar gastos del curso de Orientación en Cuidados Paliativos.

Despacho N° 56/03 de Comisión de Hacienda, aconsejando asignar a la Enf. Chorolque de Durán, la suma de \$ 1.130 con cargo al Fondo de Capacitación Docente de Sede Regional Orán.

El consejero Ramos da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

10. Expediente N° 14.115/03: Ing. Horacio Flores, docente de la facultad de Ingeniería, solicita se le otorgue el beneficio de año sabático por el período marzo/2.004 y febrero/ 2.005. Despacho N° 159/03 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando otorgar dicho beneficio.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

11. Expediente N° 12.018/03:Lic. Liliana Ramos y Lic. Nieve Chávez. Elevan proyecto de actualización disciplinar para egresados de las Escuelas Terciarias de Enfermería Dr. Ramón Carrillo y Escuela Cruz Roja Filial Salta. Despacho N° 140/03 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando ratificar la Resolución CD N° 226/03 de la Facultad de Ciencias de la Salud.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

12. Expediente N° 8.044/02: Consejo Directivo de la Facultad de ciencias Exactas, mediante Resolución N° 132/03 aprueba la propuesta del Plan de Articulación de Egresados de Instituciones de Enseñanza Superior no Universitaria con la carrera de Licenciatura en Física. Despacho N° 144/03 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el mencionado Plan de Articulación.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

El consejero Márquez manifiesta su desacuerdo con las articulaciones.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.
Se registra una abstención correspondiente al consejero Márquez.

13. Expediente N° 4.232/00: Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, mediante Resolución N° 487/03, solicita al Consejo Superior modificación de los requisitos para el ingreso al trayecto de Actualización Disciplinar y la Articulación con el título de “Licenciado en Geografía”.
Despacho N° 154/03 de Comisión de docencia, Investigación y Disciplina aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.
Se registra una abstención correspondiente al consejero Márquez.

14. Expediente N° 763/02: Secretaría Académica. Anteproyecto de resolución movilidad recíproca de alumnos entre diferentes carreras.
Despacho N° 141/03 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el proyecto de resolución que obra a fs. 22-24 del presente expediente, con una modificación en el artículo 4°.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.
Se registra una abstención correspondiente con consejero Espíndola.

15. Expediente N° 10.029/03: Centro único de estudiantes de Ciencias Naturales. Solicita se revea la medida adoptada por el departamento de alumnos de la Facultad con relación a la exigencia del certificado de aptitud física para realizar la reinscripción.
Despacho N° 142/03 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando disponer que la dirección de Control Curricular no exigirá a los alumnos que egresan, como requisito para la expedición del título de grado correspondiente, la presentación del certificado de salud.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.
Mociona incorporar el artículo 3° de la Resolución N° 90/02 al Despacho.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión, con el agregado propuesto. Se vota y aprueba por unanimidad.

27. Expediente N° 21.033/02: Lic. Carmela Adamo interpone recurso jerárquico en contra de la Resolución Rectoral N° 088/03, en el marco del llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Taller de Ciencias del Instituto de Educación Media “Dr. Arturo Oñativia”.

Despacho N° 148/03 de Comisión de docencia, Investigación y Disciplina aconsejando rechazar el mencionado recurso.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho y explica el tema.

Siendo horas 17:45 se retira de la sesión el Sr. Rector ya que se abstiene del tratamiento del tema porque se recurre una resolución firmada por él.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registran dos abstenciones correspondientes a los consejeros Adamo y Ramos.

El consejero Adamo fundamenta su abstención en la relación de parentesco que lo une a la docente.

El consejero Ramos fundamenta su abstención por comprenderle las generales de la ley.

Siendo horas 18:00 se reincorpora a la sesión el Sr. Rector, Dr. Viera.

1-c) Nota referida al I.E.M. Tartagal, sobre reconsideración de la Resolución N° 182/03.

El Prof. Barbosa da lectura a la nota de referencia.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

La consejera Gray mociona que el tema pase a Comisión de Interpretación y Reglamento.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Se registran dos abstenciones correspondientes a los consejeros Naranjo y Márquez.

El consejero Ramos solicita que conste en actas que la Comisión de Interpretación y

Reglamento debe solicitar a Asesoría Jurídica un informe donde explique en que documento se basa para aseverar que el I.E.M. está encuadrado en el Documento 13.

1-e) Nota firmada por los consejeros Directivos P.A.U. de las seis Facultades solicitando se incluya al consejero Mario Cejas como Miembro Paritario ante la Comisión Negociadora del Nivel Particular.

El Prof. Barbosa da lectura a la Resolución N° 167/95.

El Dr. Viera considera conveniente que la Comisión de Hacienda emita Despacho sobre el particular.

La consejera Erdmann hace suya la moción realizada por el Sr. Rector.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

1-f) Pedido de informes sobre la marcha de obra de las vereditas que debían construirse hacia los Anfiteatros E, F y G 400.

La consejera Pérez de Bianchi considera que la falta de eficiencia es increíble.

El Dr. Viera manifiesta que pedirá informe a la Dirección General de Obras y Servicios sobre los cuatro meses de atraso que lleva la obra.

Siendo horas 19:00 y no habiendo más temas a tratar, se da por concluida la Duodécima Sesión Ordinaria del Consejo Superior – 2.003

Mvcc/JAB.